

Nuestras conversaciones

El Gobernador Civil

Este don Mariano Joven de la voz vibrante y pulcra tiene unos cuarenta años bien portados. Cuando habla le tiemblan imperceptiblemente los dedos. Es una vibración cordial que hace estremecer sus nervios. Entorna los ojos, para afinar mejor la puntería de sus frases. Una arruga viril se dibuja en la comisura de los labios y las palabras salen limpias, redondas de expresión, con envergadura política de primera calidad.

El respeto a las personas debe tenerse por el respeto que ellas mismas sepan dar a sus actitudes. Nada tiene que ver el respeto con la risa franca, el acento duro y la contestación campechana. Han muerto las posturas grandilocuentes que ocultaban una florida y contumaz ignorancia. Han desaparecido las frases retumbantes como petardos de fiesta. Hoy la política ha de perfilarse de manera definitiva teniendo por representantes y portavoces hombres de la contigüidad de este Primer Gobernador Civil republicano que tiene Soria.

—Hablemos de algunos problemas concretos, que tenga planteados la provincia de Soria, don Mariano.

—Uno de ellos, quizá el más vital, es el problema de las aguas. Durante mi estancia en Fuerteventura expuse claramente mi criterio respecto a este asunto. Es preciso intensificar las campañas públicas para levantar el desaliento de estas gentes sorianas.

—¿Cree usted que es problema general o se concreta solamente a la comarca de las Vicarías?

—Creo que es un problema general. Allí donde tengo ocasión de ponerme en contacto con el pueblo se me plantea el problema de la carencia de las aguas. Quizá por no poder resolverlo fundamentalmente esta incógnita no haya ánimo decidido en otros pueblos para obras de necesidad urgente. Me refiero por ejemplo, a Berlanga de Duero, quien siente viva la necesidad de edificar un matadero. Muchos pueblos la primera necesidad que piden sea remediada, es la de las aguas. Pueblos que tienen sed. Es angustioso el clamor de esas gentes voluntariosas que confían en la bondad de las personas de la capital para la resolución de sus problemas. La capital debe ayudarles con todo su esfuerzo iniciándoles con desprendimiento y generosidad en el aprovechamiento de cuantos recursos naturales tengan a su alcance.

Otro problema que se va haciendo cada vez más intenso es el de los caminos vecinales. Algo han hecho en este aspecto las Diputaciones; pero es preciso que hagan más, mucho más. Yo sé bien que para ello es preciso que el Estado dé otros cauces a sus normas, en el sentido de una mayor amplitud al problema de los caminos vecinales. Pero conjuntamente a esta labor ampliadora del Estado, debe surgir la actividad, a tiempo, de los pueblos.

Hoy los pueblos piden caminos vecinales, pero han dejado transcurrir el tiempo válido de petición, se han olvidado de que para pedir precisa hacerlo oportunamente y con las debidas garantías de eficacia.

—Calla un momento. Apoya su cabeza en el paréntesis de sus dos manos. ¡Agua y camino! Vida que vaya al campo y sendeado para que el campo pueda llegar a la vida... son la tortura del campesino soriano.

—Faltan pocas escuelas en la

Provincia; las peticiones en este sentido no abundan y cuando se formulan queda demostrado el buen servicio escolar de todas las zonas. Mientras en otras provincias faltan cientos de escuelas, aquí las que se solicitan han de dejar cumplidamente atendida la enseñanza en los más pequeños núcleos de población escolar. Según datos que me ha facilitado la Inspección no llegan a cincuenta las peticiones que se crean necesarias para dejar atendido el servicio de la enseñanza.

—¿Conflictos graves en la provincia?

—Pocos; la carencia de grandes núcleos industriales facilitan mi labor en este sentido.

—¿La huelga de LA MUE-DRA?

—Siempre es enojoso para un gobernante que se le planteen estos conflictos. Pero cuando hay comprensión por parte de todos, claro sentir de las cosas en los litigantes y la suficiente hombría para no dejarse llevar de sugerencias extrañas, no hay problema que no se resuelva con la suficiente dignidad y satisfacción de todos.

—¿El problema agrícola?

Creo que lo concibo en sus límites justos. Las condiciones de la vida agraria sorianas son diametralmente opuesta a las de otras grandes regiones de España. No hay grandes terrenos fértiles, ni masas de miserios braceros. Sólo he observado medianos propietarios cultivadores de sus propias tierras; colonos y labradores intermedios que trabajan unas tierras de su propiedad y otras a renta. Las soluciones más extremas que la justicia social pueda inspirar a la República no tienen aplicación a los campos de Soria. Aquí sólo hacen falta soluciones de ordenación en cuanto a Seguros Agropecuarios; humanización y duración de contratos; crédito agrícola fácil y barato; cooperativismo en las compras de abonos y maquinaria; y en la venta de los productos del campo para defensa de los precios... etc.

—¿Cacicatos?

El Gobernador son fe sutilmente. Apoya el brazo en mi hombro y alejando la mirada apenas murmura:

—El problema de los cacicatos es un problema que deprime...

De repente me observa con seriedad y dice con voz opaca, robusta y recia:

—Las personas sensatas, las personas sanas de espíritu deben ir contra los cacicatos por un elemental principio de dignidad. Los cacicatos tengan el color que tengan deben ser destruidos.

El periodista cree que ha empezado a tocar la fibra cordial de la primera autoridad de la provincia.

El cacique es difícil de combatir con las armas de la ley.

Es observador, sabe situarse a tiempo. Lo más triste es que muchas personas de buena voluntad se dejan arrastrar por ellos. Pero en fin, esto es labor de cultura y de perseverancia. Esta sí que es una labor magnífica que deben realizar los partidos políticos.

—¿Usted cree que haya en especial, algún partido político que pueda llevar a cabo decorosamente, esta labor de saneamiento ciudadano?

—Todos los partidos políticos republicanos han de tener establecido como una de sus primeras premisas la destrucción de los cacicatos. Si no lo hacen morirán pronto envueltos en las mismas impurezas que caracterizan al cacique.

—Pero usted puede indicarme, especialmente, algún partido...

Nota cómica



La dueña de la casa al invitado. — No le gusta a usted la cabeza de Jabalí?
 El invitado.—No, cabeza no. Odio las comidas intelectuales.

“Crisol” no dice la Verdad

Con motivo de una reseña publicada en LA VOZ DE SORIA del mitin que hubo recientemente en Arcos de Jalón, en el cual, ante un público enardecido, hablaron nuestros compañeros Ferrer, Sevilla y Artigas Arpón, el «Crisol» de Madrid, se permite una insidia con nuestro querido paisano y amigo el delegado del Gobierno de la República en los canales del Lozoya, que vamos a rectificar categóricamente.

Aparte del juego de palabras banal y necio que se permite el director del mencionado colega don Felix Lorenzo, que tan poco habla en favor del ingenio vertido en las «Charlas al Sol» que eran charlas, por lo visto, a Fray Junipero, y en cuanto cambian de destinatario pierden el ingenio, se ermiten afirmar que el señor Artigas Arpón no había concedido importancia al sacrificio de Fermín Galán y García Hernández, hasta que lo hizo en Arcos de Jalón, pidiendo que se dedicase un

Me ataja rápidamente con el gesto enérgico.

—No olvide que soy un gobernador. Mi tarea mientras sea representante del Gobierno es la de sembrar por todas partes la idea republicana, por la cual luchamos todos y que tan esplendorosamente triunfó el 12 de abril. Ni debo hacer otra cosa, ni hago otra, ni la conciencia que tengo de mis actos me permitiría hacer labor distinta de esta que menciono.

—Una última pregunta: ¿Ha sido difícil, en esta provincia, la tarea del gobernante con respecto a las pretendidas exaltaciones de la monarquía por parte de los sacerdotes?

—Fácil, porque fui resueltamente a atajarlo. La dignidad sacerdotal, por fortuna comprendió cual era su deber y cual su estricta posición. Debo declararlo así; pero de la misma manera que no anduve remiso en la acción cuando lo creí necesaria y ejemplar.

Habrà ocasión de charlar nuevamente con el Gobernador civil. Dejamos por consignar otras manifestaciones no exentas de interés, pero al iniciar gustosos el contacto del pueblo con el gobierno por medio de la Prensa, no quisimos olvidar, hoy, la declaración terminante de que el Gobernador civil de la Provincia cuando va por los pueblos no olvida su carácter gubernamental.

Podemos, además, garantizarlo, porque—y nos satisface serle persona grata para ello—hemos sido su compañero de ruta en distintas ocasiones.

S. F.

recuerdo a las gloriosas víctimas de Jaca.

Este, es mentira. El primero que glorificó en Madrid la figura de Fermín Galán y de su compañero García Hernández, cuando aún era expuesto a dar con los huesos en la cárcel, esto es, bajo el mando de quien precipitó el asesinato de aquellos mártires, fué nuestro compañero y paisano señor Artigas Arpón, en un manifiesto que él firmaba como Presidente del Comité Ejecutivo del Partido R. Socialista de Madrid. Es decir, cuando los cultuados y asendereados los periodistas que hacen «Crisol» no se atrevían, porque había peligro, a hablar de la gloria de Galán y García Hernández, ya lo hizo el señor Artigas Arpón, sin importarle las consecuencias, como no le han importado nunca que se ha tratado de cumplir deberes de conciencia. Deberes que desconoce quien ha hecho el artículo de «Crisol», por estar solo atento a la marcha de la Caja.

Habla «Crisol» con reiteración que demuestra la falta de argumentos para combatir a nuestro querido compañero, de una reseña de un libro del señor Gortical, reseña hecha por B. A. A. (Benito Artigas Arpón) y, tomando el párrafo que le conviene, lo atribuye al movimiento de Jaca.

Pues bien; ese párrafo que ya ha sido publicado tres veces por «Crisol» y que suponemos le dedicará el honor de una lápida, para que la posteridad pueda recrearse en él, se refiere concretamente al frustrado movimiento de Madrid y no alude para nada a los sucesos de Jaca.

Si el «Crisol» tuviera algún respeto a la verdad — cosa que no demuestra con su conducta — podría reproducir íntegramente la reseña del libro y quedaría demostrada la falsedad con que combate el señor Artigas Arpón.

Esto es lo que interesa saber a nuestros lectores para que los escasos que leen «Crisol» no puedan verse sorprendidos con la condenable maniobra del señor Urgoiti, excelente judío que se llevó dos millones cotizando 30.000 duros que él había aportado, el trabajo de los periodistas que le prestaron su concurso para levantar «El Sol» y «La Voz», y hasta el valor de las dos redacciones en el momento en que se hizo la venta de dichos periódicos.

Aun quería más el señor Urgoiti, y es que los redactores así vendidos a la nueva Empresa, las traicionase para luego adquirir él otra vez las acciones a bajo precio.

Esta maniobra la hizo fracasar principalmente nuestro compañero señor Artigas Arpón con el apoyo de excelentes camaradas de «La Voz», y por eso se calumnia desde «Crisol» a nuestro querido paisano y amigo.

Conviene que conste así para prevención de incautos.

Programas

Ideales republicanos

He aquí el alborozo de nuestra íntima convicción republicana. Empieza ya a librarse a la escuela de los tentáculos que la tenían aprisionada. Ha desplegado bandera de dignificación el movimiento aconfesional. El canturreo incomprensivo de las oraciones, ya no será obligatorio del maestro de primeras letras.

Las gentes que quieran ocuparse de los problemas escolares viendo solamente el barniz de los espejos, no calando en lo hondo de las cuestiones, habrán significado una sonrisa despectiva ante el hecho que se inicia.

Y, sin embargo, ahora la escuela empezará a ser escuela. La Religión positiva pasará a ser de incumbencia del único que la debe explicar: el sacerdote respectivo y será propagada en el lugar donde debe propagarse: en su Iglesia.

El maestro ya no enseñará a sus niños, por obligación, lo que solamente puede enseñarse por devoción.

El maestro ya no tendrá necesidad de plantearse casos de conciencia, escrúpulos de conciencia ante su creencia íntima y ante la creencia íntima de los niños.

¡De los niños!
 Aprenderán las oraciones como quien aprende la tabla de Aritmética. Jugaban a trenzar y destrenzar rezos sin saber la íntima significación de ellos.

Se hacía el silencio en la clase. Mosconaba un abejorro queriendo atravesar el cristal de la ventana. Cruzábanse las manecitas sobre el pecho. Se estrechaba el compacto núcleo, para que pudieran caber más en los asientos.

Mientras se iniciaba un pequeño vendaval de susurros masculando palabras que no comprendían, el más pequeño quedaba dormido. Y el rosario de oraciones se iba convirtiendo poco en rosario de durmientes.

¡Jolgorio infantil en las escuelas nacionales! La oración para los pequeños supone el momento torturante en que no podían hablar, en que no podían dedicarse a la deliciosa tarea de enredar con sus compañeros.

Defenderemos con todas nuestras fuerzas la prerrogativa que se ha empezado a dar a las escuelas. La defenderemos hasta convertirla en acto de justicia y quedar definitivamente alejada de las escuelas nacionales la enseñanza de toda religión positiva.

No queremos intrusismo en la escuela, como no deseamos que la escuela sea intrusa en ninguna parte.

La enseñanza de la religión positiva es demasiado árdua, demasiado difícil para que el maestro deba tener la responsabilidad de sus frutos.

Los sacerdotes de las distintas religiones sabrán claramente cuales son los medios más adecuados para hacer comprender las verdades de su religión a estas conciencias infantiles, que sólo saben reír y gazar de la vida y comprender al héroe que ejercita sus habilidades para deshacer maravillosos entuertos y realizar geniales acciones.

No queremos hacer al niño creyente. Ni descreído. Queremos que sea, simplemente, un niño. Que goce con toda integridad de las excepcionales prerrogativas a que tiene derecho.

Pero a cambio de no hacerlo creyente ni descreído, queremos hacerlo profundamente religioso. Religioso de su libertad para defenderla hasta la muerte, que es la manera más gallarda

de defender una religión. Religioso de la naturaleza, para que ame la vida y los goces que ella proporciona; para que se sienta fuerte y optimista ante las adversidades que la vida le ofreciera. Para que sepa percibir el encanto religioso que tienen todas las manifestaciones de la naturaleza.

Que sepa cantar al sol; y a los hombres y a la armonía de los astros: que sienta, en una palabra, la soberbia religión de sentirse hombre.

Para hacerle en vez de un resignado, un luchador constante. Para que jamás se vea vencido ante sí mismo.

Y cuando salga de la escuela, y se enfrente con la sociedad — a la cual fatalmente debe pertenecer — con el bagaje religioso y moral que le haya dado el maestro, el contacto con sus compañeros, el estímulo de la clase, que se decida si quiere, por aquella religión positiva que con más plenitud responda a la satisfacción de sus más íntimos afanes.

Pero la escuela, templo blanco de la futura ciudadanía, no debe indicar normas confesionales. Hacerlo es matar un germen de flor, una posible rebeldía social.

Y la escuela debe alentar las rebeldías de sus alumnos. De la rebeldía nace la discusión. De la discusión nace un afán nuevo. De la conjunción de estos afanes, nacen las evoluciones de la sociedad.

¡Maestro rejuvenecido en la escuela nueva que se inicia! Ahora vendrá la normas técnicas que eleven el nivel de la enseñanza. Ahora sentiremos todos como un aliento de civilidad se infiltra por los poros de las mesas, de las paredes, de los papeles. Ahora la escuela única florida de ilusiones, será el hogar donde los niños, libremente, podrán sentir cómo se inicia su conciencia en los misterios de la vida.

Problemas pecaminosos para la religión positiva, serán problemas elementales para la escuela con libertad de conciencia. Haremos que los niños sean verdadero germen de la sociedad en la cual tendrán que luchar como hombres.

Caerán como fetiches los colegios donde la ferula y disciplina de catecismo hacía a los niños tímidos y cobardes.

Habrá escuela, y los maestros sentirán el orgullo de serlo. Tendrán en sus manos el porvenir de nuestra patria. Y por la conciencia plena de esta responsabilidad sabrán todos dar a sus actos profesionales una mayor conciencia religiosa que hasta hoy difícilmente tenían.

La religión en definitiva, la religión amplia, sin estrecheces y limitaciones, está entrando ahora en las escuelas; ahora, precisamente, que el maestro no sentía la mirada inquisidora del cura rural examinando a los niños con la rigidez del Ripalda anipedeagógico y antiestético.

Salvador FERRER

¡Cuántas inteligencias excepcionales han pasado desapercibidas en la humildad por carecer de medios materiales con los cuales atender a su educación! LA ESCUELA UNICA debe ser la aspiración de todos los demócratas.

LA ESCUELA UNICA no conoce jerarquías crematísticas para estudiar en las Universidades.

El acto político del día 19 en Olvega

Pueblo engañado. En la plaza y en el balcón de la Casa Consistorial ondea la bandera tricolor, abajo una multitud de mujeres bellas, alegres y risueñas, y toda ella el terreno abonadísimo para recibir y fecundar la simiente de los ideales que hombres de lucha, de los que mucho podemos esperar y aprender por que mucho sabrán, van a sembrar. Es allí unos cohetes indicadores de que el acto va a comenzar y con el último una ovación al prececer en el balcón los oradores.

SALVADOR FERRER

Expresa cómo unos hombres juramentados, arrierguinos sus profesiones, libertad, todo lo que eran y tenían, por el pronto advenimiento de la República. Era un himno al pueblo que tan magníficamente supo manifestarse en las urnas, haciendo posible el triunfo de la República en condiciones de legalidad. La República ya la tenemos, dice, pero no basta; es necesario empezar inmediatamente el período de coacción y captación del pueblo; recuerda que ha sufrido decepciones y disillusiones en su penosa misión, pero que el triunfo le ha compensado con esplendidez. En párrafos bien sentados describe el acto de la proclamación de la República en Olvega, emoción intensa que sintieron al ver flamear la bandera republicana y saber que había sido izada la tarde anterior en medio de un entusiasmo indescriptible. Da normas para mejor servir a la República y examinar la acción del pueblo a evitar que no pueda ser perseguido y escarnecido por nadie. Describe el doloroso regreso de África de la quinta del 20 a la que él pertenece, y recuerda el juramento que se hizo de defender y velar a los soldados que cayeron para siempre, que no pudieran volver a ver a su madre, dejando tras de sí una estela de dolor. Hasta a la masa a que se dirige para con ello mejor defender y velar a todos, costa de deshonrosos sucesos puedan tener repetición. En un capítulo a la República que se traduce en consejos e instrucciones a las madres para que la educación que den a sus hijos tienda a los más altos resultados, que esos hijos lleguen a ser ciudadanos conscientes, republicanos libres. «Nosotros para defenderla, ellos para consolidarla, los hombres para dar por ella su sangre y las mujeres para amarla».

MARIANO CABRUJA

Romero el mismo en que durante 9 años ha estado sumido. Con modestia sin límites dice vergo a balbucear no a orar; se extiende en consideraciones sobre la situación actual y la futura y se enfrenta de lleno con el problema de la tierra. Se dirige a los labradores a quienes manifiesta que han sido explotados y engañados por dirigentes que se llamaban agrarios; perfectamente documentado expone datos estadísticos que abundan y confirman la tesis anterior. «Agrario es serlo todo con unión» nos dice, «sin unión es ser nada».

tauración de ayudas y préstamos concedidos con la garantía de sus productos se remediarían las anteriores dolencias, así es en que la desunión y el egoísmo. Individual favorece a los explotadores. Explica la falsedad de la llamada tasa mínima que no se cumple con el pretexto de que los cereales son de mala calidad. Con profundo conocimiento de causa, habla del Seguro Agropecuario medida del Gobierno de la República. Hace constar su campaña en la prensa en pro de la medida anterior y vuelve a exponer datos estadísticos. Censura a los miembros de la Monarquía que han debido de tener estudiada y resueltos todos los problemas anteriormente tratados, y termina su documentada peroración abriendo por la unión de todos los labradores. Se repite la ovación y extinguido el eco del último apauso toma la palabra el compañero

TEOTICO SEVILLA

Nosotros a vosotros os conocemos; sois masa informe y renegada, pero sois también la pesadilla de las gentes privilegiadas. Vosotros a nosotros no; creéis que somos voceadores de plazuela y mitin y no es verdad. Somos luchadores y venimos a luchar por la verdad y por vuestras reivindicaciones, somos hombres de pasión y no queremos indiferencias, queremos que se nos aplauda o se nos abuche, queremos amigos o enemigos, todo menos indiferentes. Arremete con brio sobre los caciques explotadores de la buena fé campesina y exclama: venimos a luchar por vosotros y en defensa de vuestros derechos constituidos y vuestros amigos explica las causas de la prioridad de la defensa, relata cómo la Monarquía tambaleante, cuyo único sostén era la «Gaceta» había que combatida, para ello fue preciso concentrar las fuerzas en las ciudades con el natural abandono de los pueblos y cumplir como hombres a la hora de la verdad. Conseguido el clamoroso triunfo, vienen a los pueblos en misión de apóstoles, pregando la buena nueva de la República. Con grandes esfuerzos se acomete contra la Monarquía y dice hoy que exigirlas des clases de responsabilidades: una de sangre, otra de dinero. Se remonta al año 93 explica las causas del desastre colonial sometiendo pueblos, ejércitos y enviando a ellos y a los habitantes arruinados cuya única misión era repenir sus quebrantadas fortunas. Mueren miles de soldados morían cobardemente víctimas de la fiebre y de las balas. Sigue describiendo la obra funesta de la Monarquía en Marruecos, menciona el vergonzoso tratado de Algeciras que compromete a España a la colonización de la zona de protectorado y cuyo único fin era debilitar a la Nación. No concluyó para ello el pueblo, pero en cambio se derramaba su sangre a caudales. Este hito patente su protesta, y se le contestó empujándolo.

Contina la fatigada gestión Monárquica en la Guerra europea, en los grandes negocios, riquezas y capitales que por industriales y patronos se le gran. Querían parte los obreros, y a tal fin se manifiestan el año 17 y nuevamente la sangre española riega las calles de las capitales. Combate con violencia a Martínez Anido y dice los procedimientos de la liquidación se dulcifican y se suavizan si se comparen con los empleados por este trágico criminal: España se fijaba en Barcelona y era preciso distraerle; para ello explica cómo el Rey de los tristes destinos, saltando por encima de un Ministro y un Alto Comisario se entendía directamente con el general suídice, con el general Silvestre que con su muerte acarrió la de 12.000 hombres que consiguieron la juventud española.

35 millones para gastos de gestión, 15 millones para imprevistos; un infante un comandante y un ingeniero ya han logrado el fin que se perseguía o demás qué importe? Deseñanza el vergonzoso e irritante asunto de la Telefónica únicamente llamada Nacional y explica las condiciones en que se ha dado a implantar el servicio en España y en la que de dicho servicio se volverá a hacer cargo la Nación; sigue con el de la Transmediterránea que tan pingües beneficios proporcionó al Rey que no valdaba ante la idea de hipotecar la Nación entera. Con arrebatadora elocuencia describe las causas del advenimiento de la Dictadura, menciona el expediente Piñasso y la absoluta necesidad de que sobre éste no deliberasen las Cortes, ya que de él saldrían y se exigirían las máximas responsabilidades para el diluio R-y y Berenguer, esto no se podía hacer mas que con un golpe dictatorial. Critica con dureza las suscripciones populares a favor de Piñno de Rivera y dice que no fué mas que un desprendimiento de una pequeña parte de los grandes beneficios que poderosas empresas percibían mediante ventajosos contratos con el Estado.

Desprecia a la liga de Campesinos y Sindicatos católicos como organizadores de sacristía. Sostiene que la República viene a hacer la Revolución. Analiza esta palabra se lega a esta consecuencia: Revolución pacífica los pueblos no hacen más que una. Si en estos no se satisfacen sus anhelos, entonces dan lugar a una segunda revolución violenta, arrolladora imposible de encauzar y con las trágicas consecuencias que a toda costa hay que evitar a España, y termina su extensa y brava peroración aconsejando y prelicando soluciones de izquierda.

Una ovación clamorosa no permitió oír las últimas palabras del orador y como los anteriores fué felicitudísimo. Momento después de dar fin a su cometido los oradores, llegó el señor Gobernador, y previos apretones de manos, visitamos las escuelas graduadas. En ellas admiramos diversidad de trabajos ejecutados por los alumnos de las mismas, que ponen de relieve la capacidad y competencia atesorada por el profesorado adscrito a ellas, por lo que recibieron felicitaciones.

Después, cordialidad, camaradería, abrazados de atenciones por todos, pero especialmente por el señor Alvo, hasta la hora de partir. Lo hizo primero el señor Gobernador, oyéndose abundantes vivas a él y a la República. Después, no otros; se me instó a que en la plaza y a continuación del señor Sevilla dirigiese unas palabras al pueblo, pero lo avanzado de la hora y la crudeza de la tarde, me aconsejaron no hacerlo, por el pueblo lo hice más que por mí.

Después aquí voy a decir lo mismo que alí hubie a dicho: «Olvegueros, el hecho de haber ondeado la bandera tricolor en vuestro pueblo antes de la proclamación de la República, indica claramente que esta lo hacia con mucha anterioridad en vuestro espíritu. A un pueblo así no hay más que instarle a que continúe por el camino emprendido, seguro que por él y en un ambiente de Igualdad, Libertad y Fraternidad no se va mas que hacia un porvenir tan venturoso y sin límites como yo os deseo».

Manuel CISNEROS

Los arrendamientos colectivos

En el ministerio del Trabajo se facilitó el texto del decreto relativo a los arrendamientos colectivos de tierras, que es extensísimo.

En su parte expositiva dice que las Cortes Constituyentes orientarán de un modo definitivo el problema del arrendamiento de tierras; pero que mientras las Cortes no resuelvan este importante asunto, el Gobierno provisional de la República se cree en la obligación de resolver diversos aspectos del mismo, todos ellos muy interesantes, como lo son los arrendamientos por motivos que no se relacionan con la falta de pago. Por ello el Gobierno estima necesario establecer un plan de arrendamientos colectivos, con el cual, además de evitar el paro de numerosos obreros campesinos y que se agrave con ello la crisis de trabajo, se consiguen otras ventajas de indudable valor social.

En la parte dispositiva establece que los arrendamientos deberán realizarse las Sociedades Obreras. Las tierras a que abarcarán estos arrendamientos serán aquellas que, siendo de cultivo, pertenecan a los Municipios. Las tierras adjudicadas al Estado en abintefato. Las que, siendo aptas para el cultivo, hubiesen sido adjudicadas a la Hacienda por débitos. Las de propiedad particular que sus dueños no cultivan por sí mismos, y siempre que tengan la extensión que se determina. Las representaciones obreras contratarán con la Delegación de Hacienda, y tienen derecho a informarse de la fecha de terminación de los demás contratos y demás condiciones en los Registros de la Propiedad.

Los representantes de las colectividades obreras se dirigirán a los propietarios tres meses antes de que terminen los actuales contratos. Cada una de las dos partes podrá hacer uso del procedimiento de rectificación. Se exceptúan las tierras que los labradores propietarios cultivan por sí mismos, y ayuados por elementos de su familia. Se exceptúa el pago de derechos a las colectividades. Podrán solicitar créditos de los Pósitos agrícolas y del Crédito Agrícola para facilitar los arrendamientos y siembras. Los accidentes del trabajo serán objeto de un estudio de organización. Se prohíbe el empleo de asalariado, debiendo ser utilizados únicamente los obreros asociados.

Podrá únicamente emplearse obreros asalariados en necesidad de estas cosas. Para estos contratos regirán las mismas prescripciones legales que para los demás litigios de la propiedad.

Se prohíbe el empleo de asalariado, debiendo ser utilizados únicamente los obreros asociados. Podrá únicamente emplearse obreros asalariados en necesidad de estas cosas. Para estos contratos regirán las mismas prescripciones legales que para los demás litigios de la propiedad.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarrá, Roña Bicheras y Arestín.

CASA

Se vende con cuádras y abundante terreno para edificar. Para informes y tratar CALLE REAL 24 2.º-SORIA

Que cunda el ejemplo Nueva escuela en Aldehuela de Periañez

El pasado día 19 se celebró en el pueblo de Aldehuela de Periañez la inauguración de un nuevo local escolar, donado por los hijos de dicho pueblo, don José Jimenez Benito (Depositario de fondos del Ayuntamiento de Soria) y su esposa doña María Benito Morales. A tan simpático acto, concurren además de los generosos donantes, el señor Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el Inspector Jefe de Primera enseñanza y el Inspector, el Secretario del Ayuntamiento de Soria, señor Abad de la Colegiata, diversos representantes de la prensa y muchos vecinos de los pueblos comarcanos. Los expedicionarios fueron recibidos a la entrada del pueblo por el Ayuntamiento y vecindario en pleno, dirigiéndose al nuevo local escuela entre dos filas de niños que llevaban al frente la bandera tricolor. Al llegar al referido local, fué descubierta una lápida colocada en el frontis del edificio que dice así: «Escuela donada por don José Jimenez Benito y su esposa doña María Benito-Año 1931».

Después se celebró el acto de inauguración pronunciando bellos discursos el señor Gobernador civil, el señor Alcalde de la localidad, el señor maestro don Julian Gonzalo, el Inspector señor Manrique, el niño Feliciano García, escuchando todos ellos merecidas ovaciones. A continuación el donante, señor Jimenez Benito, con palabras veladas por la emoción, hizo presente su reconocimiento a todos los asistentes y a los oradores por las frases a ellos

dedicadas, las que ofrecimos —dice—al pueblo de Aldehuela de Periañez. Recomienda a los padres de los alumnos envíen sus hijos puntual y constantemente a recibir las enseñanzas y hace presente que el recuerdo al pueblo que les vio nacer, movió su ánimo a dedicar esta obra, como ofrenda de su cariño y devoción. El señor Jimenez y sus esposos, recibieron grandes testimonios y felicitaciones. A continuación en la casa del Ayuntamiento los donantes observaron con un lunch, admirablemente servido por la casa Pedro Utero, de Soria, a los invitados y asistentes al acto.

El Ayuntamiento entregó a los generosos donantes un auténtico pergamino obra del laureado artista soriano señor Egipto, nombrándoles hijos predilectos del pueblo. La VOZ DE SORIA aplaude el acto de filantropía llevado a cabo por el señor Jimenez Benito y su esposa, y al enviarles su aplauso desea que su bella conducta tenga muchos imitadores en la provincia.

OBRERO, CAMPESINO. Desprecia los rumores. Conocerás al hombre serio inmediatamente: no se deja arrastrar por los rumores. Jamás escuda su acción con el fantasma de un rumor que le ha impulsado a obrar

BODA ANIBAL

Días pasados tuvo lugar en la iglesia de Santa María Magdalena, de Almazue, el enlace matrimonial del simpático joven Narciso de León Ruiz con la bella y distinguida señorita Milagros López Antón, hijos de los propietarios de dicha villa don Sa vador de León y doña Julia na Ruiz, y de don Segundo López y doña Millana Antón respectivamente. Verificado el acto sacramental, los numerosos invitados entre los cuales se encontraban, el Párroco, Médico, Maestros, Secretario y Sacristán de esta villa, don Manuel López, Director de la Sucursal que el Banco Zaragozano tiene en Arcos de Jalón; don Simón Ruiz, comerciante de Monteagudo; don Pedro Ballano, industrial de Utrilla; muchas otras forasteras, parientes de los contrayentes y muchas gentes señoritas, se dirigieron a casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un lunch y más tarde con un suculento y bien servido banquete. Por la tarde y hasta altas horas de la noche, se celebró animado baile al que tanto la novia como la madrina ataviadas con ricos trajes de seda y valiosas joyas dieron gran realce. Felicitamos cordialmente a la feliz pareja a la que deseamos toda suerte de venturas y una interminable luna de miel. E. G.



Proporciona energías

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 29 de mayo hospedándose en el Parador del Ferial

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :==: Teléfono, 41 :==: SORIA DOMINGO MODREGO

HIPOFOSFITOS SALUD

Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general	Cirugía general
Don Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María
Médico de Covalada	Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1	Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES	TODOS LOS DIAS

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

Obreros en huelga

Cotitúa sin resolver la huelga de los obreros que trabajaban en el pantano de La Muedra. El señor Gobernador civil interviene activamente para conseguir solucionar el conflicto, y al efecto ha celebrado diversas conferencias con patrono y obreros sin que con ellas haya conseguido la solución. Los obreros solicitan que se les conceda el jornal de 10 h r s, tr b jaco solo las 8 reglamentarias y que a los pesetas que ganan de 5'50 a 6 pesetas diarias de jornal se les aumente éste a siete pesetas. Creemos que es hora ya de que tanto patrono como obreros, depongan sus pretensiones y lleguen rápidamente a una solución beneficiosa para todos.

Sacrosanctos mudado

El señor gobernador civil de nuestra provincia, siguiendo su plausible campaña de conseguir que la institución republicana sea respetada en todas partes ha impuesto una sanción al señor cura de Velilla de San Esteban por haber colocado en un balcón de su domicilio recientemente una bandera del antiguo régimen.

Un verdadero triunfo del cine hablado

TODA UNA VIDA

Hermosísimo film PARAMOUNT en correcto castellano

en que aparece el mejor cuadro de artistas todos españoles CARMEN LARRABEITZ - FELIX DE POMES - CARLOS DIAZ DE MENDOZA E ISABEL BARRON Domingo próximo en el

CINE-IDEAL

Solicite con tiempo su localidad

Mejoría

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le retiene en cama, desde hace algún tiempo, nuestro buen amigo Julián Delso. Lo celebramos.

Teatro Principal

Mañana sábado, reprisase de la soberbia producción nacional titulada LA COPLA ANDALUZA acertada interpretación de los populares artistas María Luz Callejo, Javier Rivera, José Montenegro, etc.

El domingo, estreno de la cinta de las Selecciones Cines «Los Últimos Zares», por Elena Lunda y Bartolomé Pagano. Es la agitada historia de Rusia.—El dolor inmenso de los deportados.—El agrio sabor de la vida en medio de las intrigas de aquel infierno blanco en el que brillaba de modo deslumbrante el lujo y la grandiosidad del imperio zarista.

«La Farsa»

Este semanario publica en su último número «El Padre Alcalde», de Muñoz Seca. «El Padre Alcalde» ha sido uno de los más grandes éxitos de Muñoz Seca, en su nueva modalidad, en la que ten penderadamente mezcla lo cómico a lo sentimental, interesante y divertiendo.

Destinos adjudicados

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, se publica la siguiente relación de adjudicación de destinos: Ayuntamiento de Soria, Vigilante de Artritos, soldado Juan Rabal del Camp; otro, soldado Braulio Martínez Mateo; otro, Clemente Sanz Santibañez; otro, soldado Pascual Pérez Martínez; barrero, soldado Juan Romera Enciso; otro, soldado Agustín Romera García, otro, soldado Saturnino López Leguías; vigilante nocturno, soldado Eleuterio Bartolomé Nafra; otro, soldado Marcelino Pérez Palacios.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TPCOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

P. r a las fiestas próximas

El concejo soriano ha elegido a los diestros Mariano Moreno (Chavito), Antonio Carriches y Enrique Bartolomé, para que se las entiendan con los doce morlacs que han de lidiarse en nuestra plaza de toros durante las próximas fiestas de San Juan.

Palace Cinema

En lugar de la grandiosa cinta «Tempestad en Asia» cuya proyección anunciábamos en nuestro número anterior para el domingo, se rodará la no menos interesante producción Cines titulada «Amor de Madre» comedia dramática, genial creación de Henry Porten y Gustav Diessl.

La enseñanza-Contabilidad

Para dar lecciones en su casa o a domicilio, se ofrece MAESTRO con oposiciones aprobadas. ZAPATERIA, 15, 3.º

Las fiestas de Agreda

En esta importante villa soriana se celebrarán durante los días 3 al 7 del próximo mes, las fiestas que tradicionalmente celebra en honor de su patrona. Durante los mencionados días se celebrarán funciones religiosas, conciertos y bailes públicos amenizados por la banda de la localidad y otra contratada para dichos días. Se elevarán grotescos globos y fuegos japoneses, grandes varbenas y otros divertidos espectáculos.

Viajeros

Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a esta capital la acreditada modista en fantasías señorita Fe de la Orden.

Para la crisis obrera

La Diputación provincial soriana tomó recientemente el acuerdo de contribuir con mil pesetas a remediar la crisis de trabajo que se nota en nuestra ciudad.

Los practicantes

El próximo día 28 el Colegio de Practicantes de esta provincia, celebrará en nuestra ciudad Junta general ordinaria para resolver diversos asuntos de verdadera importancia para la clase.

Dos nombramientos

El bizarro capitán de infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento de nuestra ciudad, don Francisco Rodríguez Arias, ha sido destinado a prestar sus servicios en el cuerpo de Seguridad.

También nos enteramos de que el hasta hace pocos meses capitán de esta Zona don Miguel Melero ha sido nombrado Ayudante mayor de Prisiones Militares de Madrid.

Cine Ideal

El domingo tendrá lugar en este salón uno de los mayores acontecimientos del año en películas sonoras, con el estreno de TODA UNA VIDA.

Este hermoso film hablado en correcto castellano, por lo emocionante de sus escenas—donde se exalta el amor maternal a través de todas las turbulencias de la vida—está llamado a obtener un señaladísimo éxito en nuestra Capital.

En la hora actual, los españoles deben agruparse en grandes núcleos políticos, que obedezcan disciplinadamente, automáticamente las órdenes que emanen de sus comités centrales. Unirse en pequeños núcleos autónomos es suicida y suele prestarse a los juegos electorales de algún desahorsado presbitero.

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid (8 mañana)

Madrid (6 tarde)

Ha muerto el general Aguilera

Ha muerto el capitán general del ejército don Francisco Aguilera, que se hallaba gravemente enfermo desde hace algún tiempo.

No hace mucho se le practicó una intervención quirúrgica, después de la cual parecía haberse aliviado bastante. Pero luego volvió a agravarse, y en la madrugada última ha fallecido rodeado de sus familiares y amigos.

Baja cincuenta céntimos el precio de la carne

ZARAGOZA.—Se ha reunido la Junta municipal de Abastos, que acordó rebajar en 50 céntimos el precio de la carne lanar mayor, que se venderá al precio de 4 pesetas kilogramo.

En la carne de cordero registrarán los siguientes precios: 5 pesetas la costilla; 4 a pierna y espaldal y 3 los demás fijos.

La Junta se propone conseguir una rebaja en el precio de las verduras.

Le sorprenden en una iglesia robando

Barcelona.—Un sacristán de la iglesia de Santa María del Mar vió a un individuo que se encontraba dentro de la iglesia cuando ya estaba cerrada la puerta. Supuso que dicho individuo había ido allí para robar.

Sin decirle una palabra, se lió y dió cuenta de lo que ocurría a una pareja de Seguridad. Esta, acompañada del sacristán penetró en el templo, y al ir a proceder a la detención del individuo éste hizo varios disparos contra los guardias, los cuales repelieron la agresión dispararon sus armas e hirieron en la pierna al supuesto ladrón que quedó detenido.

CASA

Se vende con cuadras y abundante terreno para edificar. Para informes y tratar REAL, 24, 2.º SORIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Los jueces municipales

En la «Gaceta» de hoy, se publica un Decreto, dictando normas para la designación de los jueces municipales en las capitales, anulándose las propuestas hechas, y ordenándose que no podrán ser elegidos jueces municipales aquellos que durante los años de las dictaduras hayan desempeñado dicho cargo o los de diputado provincial o concejal de ayuntamiento

Entierro del general Aguilera

CIUDAD REAL.—Después de una misa de funeral se verificó el entierro del cadáver del general Aguilera. La comitiva partió del Ayuntamiento, en una de cuyas salas estaba instalada la capilla ardiente.

El féretro fué llevado a hombros por los servidores del general, y detrás iban varios autos llenos de coronas y flores. Acompañó al cortejo una verdadera muchedumbre, integrada por todas las clases sociales, comisiones de los ayuntamientos, representaciones oficiales, jefes y subalternos del batallón de Barbastro, zonas militares y Guardia civil.

Para los parados

El conde de Romanones ha remitido al Gobierno diez mil pesetas con destino a los obreros parados y el conde de Velazco otras 500 con igual objeto.

El ministro de Gobernación ha dicho que este ejemplo debe tener muchos imitadores.

También ha manifestado que al Consejo de hoy llevará un proyecto de decreto, reorganizando la Beneficencia en general.

Expresivo telegrama

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que la banca López Bú, le ha enviado un telegrama de felicitación por haber conseguido llegar a una inteligencia con Rusia respecto al suministro de Petróleos, añadiendo que por encima de sus intereses están los de la Patria, que con tal contrato obtiene grandes ventajas.

Visita del ministro de Fomento

ZARAGOZA.—Se conoce ya el programa del viaje de inspección que emprenderá el domingo el ministro de Fomento por toda la zona de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El ministro, el director de Obras Públicas, los técnicos de la Confederación y las personalidades que los acompañen harán el recorrido en caravana automovilista. El domingo visitarán el Canal de Tardosa y el pantano de Yesa y pernoctarán en Jaca, donde probablemente se celebrará un acto político.

El lunes visitarán el pantano de la Peña y de Arguis y se trasladarán a Huesca para visitar las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández. Pernoctarán en Barbastro y el martes visitarán el pantano de Baserona y por la tarde emprenderán el viaje de regreso a Zaragoza, pasando por toda la región de Monegros.

Jabon ZOTAL

Medicinal y de tocador.

Vendo 200 cahices tierra toda regadío por lotes, con casas, dando algo de entrada. Lo demás en 20 años. Razón: Calle Zabala 2, Zaragoza. Sr. INFANTE. 2-4

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»

Muy urgente

En vista del cambio de régimen se hace preciso la modificación de sellos, banderas y placas para calles. La importante fábrica LA NACIONAL sirve estos artículos en mejores condiciones que cualquier otra fábrica. Para pedidos a su representante en esta provincia: PEDRO ACERO. Zapatería, 7, 1.º SORIA

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña, n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)
Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio Telefo nía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.
No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Al Magisterio Nacional

La Escuela por la República

Se le veía venir por un gasto de la autoridad de la monarquía. Rota la Constitución, quedó el poder personal absoluto, que lo fué por la necesidad que tienen los pueblos de tener un instrumento de gobierno.

El ex-rey fué poder, pero un poder sin norma, un poder sin ley escrita, y sin moral; y ese poder se gastó enseguida. Vivía porque concurría en él algún asentimiento del ejército, de la iglesia, de la burguesía, de la Guardia civil. Vivía de la autoridad prestada por otras instituciones que tienen su razón de ser.

En cuanto éste pústamo concluyó, en la gaveta de la monarquía no quedaba ni una peseta de tanta autoridad despilarrada. Y la monarquía cayó para no volver jamás.

De esta República Española pasará España a la gran República Hispano-Americana, y luego a la República Universal. Pero a la monarquía nunca jamás por los siglos de los siglos; ni aun que aconteciera una catástrofe política o geológica como la de los bárbaros, o el período de los glaciares, o el hundimiento de la Atlántida, porque entonces España quizás dejase de ser España.

La Escuela nacional tiene, pues, que servir a la República, con ansias nuevas, puesto que es un renacimiento nacional y con igual respeto a las inspiraciones superiores que son las de la nación. Cuando queremos que el ejército, verdadero guardián juramentado de la Patria no se revuelva jamás contra el Estado civil, que es el soberano dueño y autoridad legítima, mal podemos nosotros escudarnos en nuestra tribuna para servir con desdaga los intereses espirituales que inspiran la República Española.

No cabe anteponer las convicciones personales a las de la

mayoría del país. La disciplina de las pasiones es la más elevada convirtiéndolas en sentimientos altruistas. Humillar el egoísmo, la propia convicción al ideal común del Estado, esta es manera de engradecerse.

Cuando la inspiración estatal no confirmaba con mi propia personal inspiración, yo lo hacía así, y encontraba en ello la satisfacción de cumplir con el deber, que no es poca cosa. Pues ahora que esa inspiración puede contrariar a compañeros de otras convicciones, yo les aconsejo que gocen de cumplir con su deber exaltando la República.

Seamos españoles antes que monárquicos, patriotas antes que católicos, puesto que se trata de un problema de gobierno terrenal y no del reinado de Jesucristo, que no es de este mundo, y que se afirmará con la República mucho más.

Yo quiero contagiar mi entusiasmo a los que francamente comulgan en la República como ciudadanos particulares. Pero quiero también, hacer a todos grazar con el placer de servirlos como Maestros, porque esa es nuestra obligación, y no hay alegría más sana que el cumplimiento del deber. Y a quien no se sienta con ánimos, yo le confortaré como compañero.

Maestros nacionales, sirvamos a la República Española con fidelidad. Elevémoslos sobre esas mezquindades de jiva quien mandal que han sido norma vergorosa de la clase. Y sin denigrar al caído ni homenajar al encumbrado volvamos la atención al martillo intelectual, y trabajemos, golpe tras golpe, lenando de sonoridad que se de borda por nuestros ventanales, estos días claros que han venido.

Daniel RANZ LAFUENTE

Democracia y cultura

La instrucción pública es el problema fundamental de la República. Un pueblo puede en una hora de exaltación imponerse, derribando un régimen y edificando otro; pero una democracia no puede subsistir sin una ciudadanía y sin una aristocracia espiritual. Y ni la ciudadanía ni la selección son posibles sin la cultura. Urge, pues, resolver el problema de la cultura española.

La Escuela Primaria

Realizar la escuela única problema capital de las democracias europeas, en España significa afrontar rápidamente el problema de la escuela primaria, en el que es España una vergonzosa y dramática excepción. En Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza..., el problema de la instrucción pública es actualmente un problema de orientación pedagógica; en España es todavía un problema que en el mundo civilizado ha sido superado ya: el de número de escuelas. Diciendo que en Madrid, al iniciarse el curso escolar, quedan por falta de locales y maestros más de cincuenta mil niños sin poder recibir enseñanza alguna, se advierte el grado

de gravedad y responsabilidad que entraña este problema. Si la República no lo resolviera sumárisimamente, habría desertado de uno de sus deberes fundamentales.

Grandes daños causó la monarquía a España: la lanzó a guerras civiles y coloniales que la sangraron y empobrecieron; la envileció someténdola a la tutela de dictaduras de fuerza o caciquismos aldeanos; la obligó a vivir fuera de la ley; la apartó de su propio destino histórico y de la unidad de civilización que era Europa... El mayor daño, sin embargo, es este: mantener el analfabetismo. Donde hay un analfabeto hay un hombre inútil. Y el régimen político que se complace en disminuir la categoría moral del pueblo es un régimen de inexcusables responsabilidades históricas.

De unas declaraciones que el ministro de Instrucción, publica en «El Sol»

Antonio del Campo

Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

Vida literaria y Artística

Periódicos y escritores

Entre las realidades de profundo significado cultural que nos ofrece el mundo de hoy en su amplio proceso evolutivo, acaso ninguna se manifieste más pujante y con caracteres más patentes que la influencia educadora y social de la prensa de los periódicos de cada país, y no precisamente aquellos contados que por aparecer en las urbes máximas poseen antiguo arraigo y, a veces, positivo beneficio material, sino los demás existentes en el área provincial, los cuales acaso contribuyan mayormente, en la medida de sus fuerzas, a establecer ese anhelo educativo y de elevación comarcana y regional, en el que hay que buscar el origen de la suprema articulación del país y aún de la raza.

La historia de la cultura moderna está llena de ejemplos patentes a este respecto de la importancia de la prensa, y fácilmente podríamos evocar hechos de relevante trascendencia que sucedieron, algunas veces sin sospecharlo, teniendo como origen y posible realización ese poder del periódico.

Si bien tal trascendencia educativa de la prensa romántase a siglos pretéritos, aunque, como es natural, a partir de los primeros tiempos de su existencia sea cuando fué manifestándose en progresión creciente, es hoy día cuando resulta apreciarse debidamente esa su eficacia a los efectos de referencia, hasta el extremo de que en el renacimiento cultural de las masas ella comparte con el libro la gloria del mismo, debiendo considerársela, no cual elemento contrario a aquél, según equivocadamente creen los que no llegan a sostener que el periódico matará el libro, sino como el mejor complemento suyo, aquel que obra el prodigio de abrir la curiosidad hacia la letra impresa y las perspectivas ideológicas.

En los países como España, en que el analfabetismo constituye aún inextinguible pandemia social, y el atraso de los grandes núcleos de población poderosa remora que impide la verdadera función evolutiva nacional hacia la libertad y el progreso—evolución positiva nacida del deber y del derecho, del esfuerzo común y el gne al tributo edificador, —el periódico debería ser protegido y ayudado por el Estado, a fin de pudiera mejor cumplir con efectividad y amplitud ese su gran destino que nadie puede regatearle ni discutirle. Pero, por desgracia, todos saben el apartamiento que aún manifiéstase, por lo que respecta a estas y otras cuestiones culturales, entre el pueblo y el poder dirigente, aquel necesitado de verdadero gobierno, y éste alejado de tantos problemas palpantes del mismo.

El periódico español, hoy día verdadera catedral de la cultura, por lo mismo que en el aparecen, de algunos años a esta parte, tantas firmas de ilustres escritores, profesores y sabios que antes no expandían sus enseñanzas adoctrinadoras, o, cuando más, ofrecíanlas en el libro, suele recibir verdadero impulso por parte de empresas particulares. Acaso el lector español se deslumbe ante la aparición de grandes rotativos y la esplendidez adquirida por otros; pero en cambio, no para mientes en la casi siempre dudosa independencia ideológica de los mismos, y en algunos otros tributos de singular relieve, que marcan ese apostolado que se anhela, como el de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

Esta casa editorial, con efecto, ha fundado y remozado varias revistas españolas de las que en alguna ocasión ya nos ocupamos con elogio, imprimiendo a las mismas singular adecuación a sus fines culturales, con peculiarización de cada una al respectivo sector, de lo que resulta que aquellas constituyen verdadero modelo en su género, no solamente por la esplendidez y artística presentación material, sino por esa orientación de máxima eficiencia cultural y educadora. Pero, no contenta con aunar así su magno tributo al libro y su contribución a la prensa, acó de fundar la agencia periodística C. I. A. P. de colaboraciones

españolas e hispanoamericanas, que se propone llevar las firmas de un gran núcleo de eminentes escritores a cuantos periódicos de España y América acepten tan excelente servicio.

Fácilmente se comprende la importancia de esta colaboración. El escritor español, casi siempre necesitado de la remuneración del artículo o crónica en la prensa, encuentra así modo fácil de llevar a ella la labor de su pluma. El diario o revista, a su vez, no pudiendo contar con la colaboración exclusiva, la que, naturalmente, resultaría muy costosa, tiene esta que le proporciona la agencia, en tática cooperación merced a la cual firmas de las más eminentes figuran en sus columnas ocasionándose dispéndios modestísimos: gran tributo a la cultura, este, que merece, repetimos todos los elogios.

Si a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones no guiale, preferentemente, al fundar o adquirir revistas semanales y mensuales, el deseo de pronto lucro, sino el noble afán abarcar de las manifestaciones de los medios difusores de la cultura y las buenas letras, como admirable tributo de exaltación de verbo y la espíritu hispanico, tampoco aspira, como finalidad primaria al beneficio comercial que algún día le puedan producir estos sus servicios de colaboración, pues tal propósito natural en toda empresa humana de esa índole queda presupuesto al afán de elevación del público lector español e hispanoamericano, a la ayuda a la empresa y al tributo a los grandes escritores, como son los que figuran en los cuadros iniciales de sus colaboradores iniciales: «Azorín», Julián Besteiro, Carmen de Burgos, Cristóbal de Castro, Francisco de Cosío, Eugenio d'Ors, P. Miguel Espuglas, Melchor Fernández Almagro, José Francés, Zaccarias García Villada, Ramón Gómez de la Serna, Alfonso Hernández Cata, P. Bruno Ibaes, Alberto Insúa, Benjamín Jarnés, Luis Jiménez Asúa, César Juarros, Gabriel Maura, Gregorio Marañón, Gregorio Martín y Sierra, Tirso Medina, Salvador Mingujón, Angel Ossorio y Gallardo, Ramón Pérez de Ayala, Gustavo Pittaluga, José M.ª Salverría, Quintiliano Saldaña, Manuel Siro y Ramón M.ª Torero. Plumas, como se vé, de las tendencias todas de la vida nacional, que forman un cuadro copioso y completo, de las ideas, a las que seguirán uniéndose las demás notablemente destacadas de otros publicistas españoles.

Angel DOTOR

Automoviles de alquiler JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

El Congreso Nacional de la madera y de Industrias derivadas

El Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional que declara oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre y se celebrará en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento prosiguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la industria de la madera y las forestales derivadas.

¡Labradores!

Se acerca la época de gran peligro para nuestras COSECHAS. Asegúralas contra el riesgo de PEDRISCO, en la

«Compagnie D'Assurances Generales»

que a lo módico de sus tarifas une grandes facilidades para el pago de las primas y pronto pago de los siniestros. Podemos presentar referencias.

Representante en SORIA y su provincia:

MARTIN GONZALO JODRA

Canalejas 37 y 39, - SORIA

PINTOR LUIS SERRANO

NUMANCI 26

SORIA

Cuentos españoles

Todas se casan

—Señorita...
—Diga.
—Pocas palabras, desde luego. No me perdonaría nunca de haber abusado de su bondad al recibirme.

—Hable ya.
¿Usted es soltera?
¿Señor sí!

—Por lo visto, no me he explicado bien. Quise decir que usted, precisamente por ese estado de celibato, pudiera llegar a ser una de nuestras clientas más distinguidas. Bonita, joven adinerada...

—No veo la necesidad de hacerme la filiación para correr un artículo.

—Si se tratara de un viajante cualquiera, no. Pero, servidor, es un viajante «suis generis». Es viajante del Ideal.

—No comprendo.

—Muy sencillo. Yo no trabajo en perfumería, ni en «nenge» de cocina... No represento a «Chez madame» alguna. Creo que todo ello salta a la vista, y el menos perspicaz... ¿Estam os?

—Sigo en ayunas.

¡Ah! Para poder penetrar en la especialidad de mi artículo se precisa una gran cultura unida a una gran mundanidad. Solo la gentileza de damas como usted, libres de prejuicios...

—¿Se puede saber de una vez qué artículo es ese?

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

—¿Usted conoce la Sociedad «Todas se casan»?

—Como yo sea una sucursal del acreditado don Felipe...

—No va usted descaminada. Hay algo de afil el difunto don Felipe y nosotros... El, en cierto modo, fué el precursor, como si dijéramos la céula. No pasó, sin embargo de ser un modesto iniciador y, como tal, imperfecto. Nosotros no afirmamos, por ejemplo, tan categórica y pintorescamente, que «todas se casan», sino que más precavidamente, «todas se casarán».

Aunque para usted carezca interés inmediato—una clemencia suponer lo contrario, dada la belleza—no dejó por eso de ser atractivo. En el aspecto artístico es de un valor inapreciable. Un alarde de finura, de poesía. Una joya. Y una flor.

—A ver, traiga.

—Muestrario fotográfico de «Todas se casan», si son discretas, S. A. Av. de Pi y Margall 130. Piel repujada, papel arroz, composición moderna.

Unas líneas, a manera de prólogo, formadas por el «Exquisito». Lea usted, lea: «Todas se casan», si son discretas... el nombre de la firma social esta Entidad. Mucho me temo que, de serlo efectivamente, se case ninguna. Como usted puede apreciar, el Maestro la ironía no pierde ocasión para cubilear con los punta venecianos de su ingenio...

—Doble la página.

Un poco de historia... «Adán y Eva». «El matrimonio en España». «Consideraciones filosóficas acerca de la Espistola San Pablo»...

—Vayamos a la parte poética.

—«Nuestros Adonis ante cámara cinematográfica». «Dolfo, Güber, Moreno»...

—Pase, pase, pase.

—«Galería fotográfica» «Nicho ante el espejo» «El irresistible napolitano» «El póstel»... Si, claro. E' 15 bis.

el lema es una tentación: «me mires, que me desmayo».

—No será para tanto, vamos.

—¿Cómo? Fijese, fijese: grandes; nariz ciranescas; mento vo'untarioso, y esa tontería apenas ha cumplido treinta años. Es italiano, Veneto. Estimo que la más gente de las mujeres, la prof. Afredita con melena a lo «nol» no pondría un repertorio a la corrección apollin de estas facciones de ensueño. Es la eugenesia simbolizada un «bambino».

—Usted qué va a decir... esos otros?

—Eso... Usted los ha conocido con una rara intuición «otros». Nadie. Género batalla, pacotilla. Hijos de familia, empleados, vulgares cardadores de dotes... Es un artículo estandarizado, a propósito para solteronas de provincia.

—No merecen la pena.

Y menos para una señorita como usted. Para una señorita de su delicada feminidad, —se lo diré en la dulce lengua de Moliere—de su «politesse» no hay más que uno, lógicamente pensando. Y ese UNO, con mayúscula—categoría selección—es «No me mires» etc. ¡Ay, si yo hubiera nacido hembral! ¿De qué nos habla, señorita? ¿Qué ideas producen sus ofertas... para cuando queda viuda.

—Encantado, señor.

—Pues bien. Emplearé mismo estilo... comercial, la fiara de la casa Verdad Papi ha tomado nota preferente sus ofertas... para cuando queda viuda.

Teodoro MUÑOZ GR300



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO

De Barcelona 29 Mayo

CONTE VERDE

De Barcelona 20 Junio NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

De Gibraltar 1º Junio Médicos y cocineros españoles

Lloyd Sabaudó

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Doñ. telegráfica: SABAUDO EN SORIA

DIRIGIRSE A Martín Gonzalo Jodra CANALEJAS, 37 Y 39

Calefacciones modernas

HERMUS Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e

Aduana Vieja, 35. -SORIA